INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 1994

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE PROLAR S.A.
Ciudad

Señores Accionistas

En cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las Resoluciones # 91-1-4-3-0013 del 18 de Septiembre de 1992 y # 92-1-4-3-014-3-014 del 18 de Septiembre de 1992, publicado en R.O.# 044 de Octubre 13/92, que he revisado el Balance General de Prolar S.A., y el correspondiente Estado de Resultado por el período terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la adminitración de las Normas Legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

El exámen se realizó a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentada en los Estados Financieros, incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considerando que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros de Prolar S.A., estan acordes a los registros contables y, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre de 1994, de conformidad a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente la Adminitración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, Estatutarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Así como informo que, los procedimientos de control interno aplicados por Prolar S.A., son los adecuados.

Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigentes . Y, considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Atentamente,

JUAN J. CASTAÑEDA MERO
Contador Público
Registro # 15.083

28 ABR 1995
GUAYAQUIL